

Acta de la Decimocuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, celebrada el 27 de abril 2022.

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 27 de abril de 2022, se desahogó la sesión vía videoconferencia, la cual se transmitió mediante la aplicación Microsoft Teams, desde la Sala de Juntas de la Dirección General de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, en la que tuvo lugar la Decimocuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de la EPS-CFE Generación V, a la cual fueron convocados todos sus miembros. Estuvieron por videoconferencia los miembros del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V: la Licenciada Margarita Hugues Vélez, Presidente del Comité de Auditoría y Consejera Independiente; la Licenciada Rosa Isela Gómez García, Consejera de la Secretaría de Energía; el Licenciado José Romualdo Hernández Naranjo, Consejero del Gobierno Federal y el Licenciado Jorge Arturo Jardón Hernández, en calidad de Secretario.

Participaron también a la videoconferencia los invitados permanentes al Comité de Auditoría: el Ingeniero Adrián Olvera Alvarado, Director General de la EPS-CFE Generación V; el Licenciado Ricardo Saúl Gutiérrez Calderón, Auditor Interno del Corporativo de la CFE; el Contador Público. Estanislao Sánchez y López, Coordinador de Auditoría "B"; el Maestro Jorge Cristian Santiago García, Titular de la Auditoría Interna de la EPS-CFE Generación V: y la Licenciada Erika Torres Carmona, Jefe de Disciplina de la EPS CFE Generación V.

Asimismo, se contó con la participación como invitados al Comité de Auditoría: el Contador Público, Claudio Bernardo Méndez Dávila, Subgerente de Servicios y Análisis Financiero de la EPS-CFE Generación V; el Ingeniero Ismael Zarza Juárez, Encargado de la Subgerencia de Estudios y Representante de Control Interno en la EPS CFE Generación V; la Contador Público Diana Cruz Saldívar, Jefe del Departamento de Finanzas de la EPS-CFE Generación V y el Contador Público Fernando Baza Herrera, Despacho Auditor Externo Gossler, S.C.

#### Apertura de la Sesión:

La **Presidente**, dio la bienvenida a los asistentes a la Decimocuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, y procedió a verificar el quórum.

El **Secretario** con el objetivo de desahogar la Decimocuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Auditoría de la EPS-CFE Generación V, informó a la Lic. Margarita Hugues Vélez, Presidente del Comité de Auditoría de la EPS-CFE Generación V y a los Consejeros, que hay quórum para sesionar.

I. Orden del Día.





El **Secretario**, como primer punto sometió a consideración de los miembros del Comité de Auditoría el Orden del Día, el cual fue previamente circulado entre los integrantes del Comité y al no haber comentarios, se tomó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo CAU-GV-92/2022

"El Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, con fundamento en el artículo 5°, fracción II, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, de la Comisión Federal de Electricidad, **aprueba** el siguiente Orden del Día.

- 1. Aprobación del Orden del Día.
- 2. Toma de conocimiento de la nueva integrante del Comité de Auditoría.
- 3. Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros, auditados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la EPS CFE Generación V.

### II. Toma de conocimiento de la nueva integrante del Comité de Auditoría.

Como segundo punto del orden del día, el **Secretario** puso a consideración de los Consejeros, la toma de conocimiento de la nueva integrante del Comité de Auditoría y al no haber comentarios se tomó el siguiente Acuerdo:

# Acuerdo CAU-GV-93/2022

El Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, con fundamento en los artículos 4, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la EPS Generación V, de la Comisión Federal de Electricidad, 8 de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, 5, fracción III, del Estatuto Orgánico de CFE Generación V y el artículo 8 fracción III, del Acuerdo de Creación de la EPS CFE Generación V, **toma conocimiento** de la nueva integrante del Comité de Auditoría.

III. Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros, Auditados al 31 de diciembre 2021 y 2020.

El **Secretario** informó que el tercer punto del Orden del Día, corresponde al informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros, Auditados al 31 de diciembre 2021 y 2020, el cual fue desahogado por el Ing. Adrián Olvera Alvarado, Director General de la EPS-CFE Generación V.





El Ingeniero Adrián Olvera Alvarado, informó que el pasado 13 de abril, el despacho Gossler, entregó el Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el que se destacó que fueron auditados los Estados Financieros de la EPS-CFE Generación V, por los Auditores Independientes, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas; así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluye un resumen de políticas contables significativas; además, resaltó que, en opinión de los Auditores Independientes, los Estados Financieros presentaron razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la EPS-CFE Generación V, al 31 de diciembre de 2021 y 2020; así como sus resultados integrales y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se procedió a subir dicha información en la Cuenta Pública de la Secretaría de Hacienda, en la fecha límite el 13 de abril de 2022, por lo que se atendió en el plazo y horario establecidos por la autoridad. Se destacó además que la información presentada como preliminar en la 13° Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, no sufrió cambios y se confirmaron las cifras mostradas.

El C.P. Fernando Baza Herrera, informó que se corroboró que la EPS-CFE Generación V, subió en tiempo y forma los Estados Financieros y la Información Presupuestal, a la Cuenta Pública. Asimismo, comentó que los Estados Financieros son razonables y limpios, que tuvo acceso a toda la documentación, información y la confirmación de terceros que el despacho de Auditores Independientes juzgó pertinente, para asegurar la razonabilidad de las cifras. El 13 de abril de 2022 se emitió el Informe y ratificó las cifras incluidas en los Estados Financieros, tanto contables como presupuestales. Destacó además que el Informe, incluye un señalamiento acerca de las condiciones de la pandemia y lo que ha sucedido en la compañía y se revela como parte de los Estados Financieros.

La Lic. Margarita Hugues Vélez, solicitó aclarar la información del último párrafo de la página 38 de los Estados Financieros, y consideró la necesidad de realizar una corrección en las fechas ya que se dice que los Estados Financieros y sus correspondientes notas fueron aprobados por la administración el 31 de marzo del 2022 y que dicha información sería aprobada por el Consejo de Administración el 12 de abril del 2022 y en esa fecha no se presentaron los Estados Financieros.

El C.P. Fernando Baza Herrera, informó que la firma en su carácter de Auditor Externo Independiente, acudió a la sesión del 7 de abril del 2022, que fue una de las primeras inquietudes de la Presidente de este Comité y a esa fecha, los Estados/



Financieros presentados no estaban auditados, derivado de que el Auditor no había concluido. No obstante, los Estados Financieros, en particular, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en las Cuentas del Patrimonio son estáticos, a una fecha determinada reflejan activos, pasivos, y todo lo que ellos incluyen.

En el caso de los Estados de Flujos de Efectivo y Estado de Resultados Integral son dinámicos, pero finalmente se refieren a un periodo. En ese sentido, se corroboró que los Estados Financieros que acompañan al cuadernillo, son los auditados y que, en esa fecha no estaban preparados y subrayó que no debe haber ninguna diferencia, las cifras son consistentes con lo que se analizó en sesiones anteriores, dado que no hubo en el último proceso de la auditoría, ningún ajuste relevante.

La Lic. Margarita Hugues Vélez, manifestó su conformidad, pero que es importante destacar que no se presentaron los Estados Financieros en esa sesión y no se conocieron las notas de dichos Estados Financieros y sí existen algunos cambios. Entonces, reiteró que lo que se presentó ese día fue un Estado de Resultados, el cual se comentó en esa sesión, y se solicitó que se presentaran los Estados Financieros Auditados para su posterior aprobación.

Por otra parte, le preguntó al Director General de la EPS-CFE Generación V, si los Auditores Externos entregaron una carta a la Empresa, con los Estados Financieros y sus principales observaciones.

El Ing. Adrián Olvera Alvarado, comentó que se tiene una gestión muy activa con el Despacho Auditor Externo Gossler, S.C, se comparte información, papeles de trabajo, cartas; el resultado es lo señalado en los Estados Financieros. Muchas de las notas surgieron de la EPS-CFE Generación V, algunas se validaron, y otras fueron corregidas por el despacho auditor. Lo que se presentó es el resultado de esas gestiones y lo que entregó el Despacho con carácter de oficial.

La Lic. Margarita Hugues Vélez, solicitó que el acta de esta sesión, se adjunte como Anexo al Acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría; ya que los comentarios son aplicables a la información financiera.





El **Secretario** informó que el Acta de la sesión anterior está en revisión y en breve, se enviará a los Consejeros para sus observaciones y comentarios y el Acta de esta sesión, se adjuntará al Acta de la Decimotercera Sesión Ordinaria como se solicita.

No habiendo más comentarios, se propuso el siguiente:

## Acuerdo CAU-GV-94/2022

El Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, con fundamento en los artículos 3, fracción IV, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V de la Comisión Federal de Electricidad, 14 fracción VII, del Acuerdo de Creación de la EPS CFE Generación V y 6 fracción VII, del Estatuto Orgánico de CFE Generación V, **emite opinión favorable**, del Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros, auditados al 31 de diciembre 2021 y 2020.

No habiendo más comentarios ni asuntos por discutir, se dio por concluida la sesión siendo las 17:30 horas del día de su celebración, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Lic. Margarita Hugues Vélez

Lic. Jorge Arturo Jardon Hernandez